



Campus León

Dr. Carlos Hidalgo Valadez

**PROYECTO DE DESARROLLO PARA EL CAMPUS LEÓN
2020-2024**





Contenido

PROYECTO DE DESARROLLO DEL CAMPUS LEÓN PARA EL PERIODO 2020-2024.....	3
PRESENTACIÓN.....	3
1. REFERENTES.....	4
Internacionales.....	4
Nacionales.....	5
Estatales:.....	6
Municipales.....	6
Institucionales.....	7
2. SITUACIÓN ACTUAL DEL CAMPUS LEÓN.....	7
Síntesis con datos.....	7
Indicadores relevantes.....	10
Capacidad y competitividad.....	11
Logros y Retos.....	11
3. PLAN DE DESARROLLO DEL CAMPUS LEÓN.....	17
3.1 Enfoque.....	18
Visión:.....	18
Misión:.....	18
Postulado ético:.....	18
3.2 Propuesta Estratégica.....	18
1. EJE DE DESARROLLO ACADÉMICO:.....	19
2. EJE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO:.....	24
3. EJE DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LA COMUNIDAD DEL CAMPUS LEÓN:.....	28
Aportaciones del Campus León ante la contingencia por COVID-19.....	30
EFLEXIONES FINALES.....	31



PROYECTO DE DESARROLLO DEL CAMPUS LEÓN PARA EL PERIODO 2020-2024

PRESENTACIÓN

Como aspirante a desempeñarme como Rector del Campus León durante un nuevo periodo, considero importante explicar la razón que motiva mi interés. Soy parte de la comunidad universitaria desde el día que ingrese a la Escuela Preparatoria de León en el año de 1972, al día de hoy he tenido el alto honor de ser la autoridad ejecutiva de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, del Departamento de Medicina y Nutrición, de la División de Ciencias de la Salud y de la Rectoría del Campus León, y esas experiencias me permiten concluir que servir a la Universidad de Guanajuato y representar a una parte de su comunidad es una de las responsabilidades que más he disfrutado en mi trayectoria profesional, es una de las experiencias más gratificantes y edificadoras para mi persona.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) hoy día transitan varios cambios de paradigmas, entre ellos se encuentra el propio proceso de enseñanza aprendizaje, multimodalidad educativa, el uso de tecnologías de la información y comunicación, y la relación entre cobertura y calidad educativa. Y en ese sentido, los principales objetivos se construyen tomando como partida los fines universitarios, la cobertura de educación con calidad, con pertinencia y con una gama de modalidades para que en los programas del Campus León se impulse el desarrollo de la investigación focalizada a las problemáticas actuales, así mismo se coloque un mayor énfasis en la vinculación con los sectores productivos y los polos de desarrollo de la Ciudad de León, prueba de ello es la puesta en marcha de la Torre VIDA UG, con la prestación de servicios especializados en Salud.

El concluir un periodo como Rector de Campus me ha aportado una mayor experiencia y una mejor perspectiva de la Universidad de Guanajuato en León, el conocimiento de las fortalezas y de los retos de la UG en León, y paralelo a esto se genera un referente objetivo de lo que se consiguió y de aquello que no se alcanzó, sabedor que las razones de no alcanzar ciertos objetivos solo pueden ser explicativas mas no justificativas, diré que, este periodo rectoral enfrentamos como comunidad universitaria eventos y acontecimientos únicos en la historia de la Universidad y también únicos a nivel global para el siglo XXI, el resultado de estos eventos fue una organización más sensible, más madura y más consciente de su rol.

El presente proceso de selección se desarrolla en medio de una crisis mundial, que afecta a nuestro país y nuestro estado. Los estragos de la emergencia sanitaria tendrán repercusiones a gran escala y en distintas dimensiones. La mayor contribución de la Universidad de Guanajuato a la solución es la



formación de recursos humanos capaces y con gran sentido humanista. La UG tiene el mandato de contribuir a la construcción de una sociedad democrática, tolerante e inclusiva, y para ello, es menester asumir responsablemente ejes éticos que se traducen en valores de la más alta significación humana¹, la sociedad contemporánea requiere profesionistas ejemplares, pero también requiere ciudadanos ejemplares, no sé cuál de estos más.

El presente documento ha sido redactado en concordancia con el proyecto de nuestro Rector General y consta de referentes considerados para la propuesta, un balance general de la situación actual del campus, logros y retos, así como una propuesta estratégica para el desarrollo del Campus León, con la visión que me da el conocer este campus y su evolución durante los últimos 5 años.

Finalmente, debo decir que mis obligaciones jurídicas como Rector de Campus han sido siempre menores que mis deberes morales, sea elegido como Rector de Campus para un segundo periodo o no, seguiré al servicio de la que es la máxima Casa de Estudios del Estado de Guanajuato, del lugar que simboliza la reserva ética de la sociedad guanajuatense y del espacio donde la libre discusión de las ideas es y será un postulado universal.

1. REFERENTES

A continuación, se mencionan los referentes que dan marco al presente documento, que busca estar en consonancia con el proyecto Rectoral Central, a fin de empatar agenda, prioridades y retos, y de dirigir esfuerzos conjuntamente, enfatizando los aspectos que impulsan el desarrollo del campus, de acuerdo con su realidad particular.

Internacionales

Se ha partido de documentos internacionales, como lo son:

- La *Declaración del Milenio (2000)* de la ONU. Particularmente en lo relativo a velar que tanto las niñas como los niños tengan igual acceso a todos los niveles de la enseñanza, que todos puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, luchar contra todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer, y trabajar ante la amenaza de vivir en un planeta irremediabilmente dañado por las actividades del hombre, y cuyos recursos ya no alcancen para satisfacer sus necesidades.

¹ Exposición de motivos, Código de Ética de la Universidad de Guanajuato.



- El informe de la UNESCO *Trends in Global Higher Education: Tracking an Academic Revolution (2009)*. Considerando distintos tópicos, como el *Fenómeno de la masificación* de la educación superior global y el rezago de América Latina en el tema; las *Desigualdades en el acceso a la educación* postsecundaria, que a pesar de las políticas de ampliación no ha beneficiado a todos los sectores de la sociedad por igual en la mayoría de las naciones, vinculadas a situaciones como la geográfica y la distribución de la riqueza; el *Aumento de la movilidad de los estudiantes* como uno de los más visibles aspectos de la globalización, que ha sido un reflejo de las estrategias nacionales e institucionales, pero también de las decisiones de estudiantes individuales en todo el mundo; la *Enseñanza, aprendizaje y currículos*, en el que el cuerpo estudiantil crea presión para poner en marcha nuevos sistemas de apoyo académico y enfoques innovadores de la pedagogía; los *Marcos de garantía de calidad, rendición de cuentas y cualificaciones*, ya que la educación postsecundaria tiene que preparar a los graduados con nuevas habilidades, amplia base de conocimientos y una gama de competencias para entrar en una base de conocimientos más compleja y mundo interdependiente; la *Financiación de la educación superior y el buen debate público de bien-privado*, ya que la expansión del número de estudiantes ha presentado un gran desafío para sistemas en los que la tradición ha sido proporcionar acceso a educación terciaria, y que ha obligado a reestructurar sus modelos; la *revolución privada* ya que el crecimiento de la educación superior privada en todo el mundo ha sido uno de los acontecimientos notables de las últimas décadas; *La profesión académica*, que se refiere a que la necesidad de responder a las demandas de la masificación ha causado la calificación media para los académicos en muchos países a declinar, además el mercado laboral académico se ha globalizado cada vez más, con muchos miles de académicos que cruzan las fronteras para citas en todos los niveles; *El entorno de investigación* que refiere a la búsqueda de las tres misiones de la universidad moderna -enseñanza, investigación y servicio público, que entran en tensión ante la priorización de los recursos por ejemplo; y *Tecnologías de la información y las comunicaciones*, que es una de las partes clave de la transformación académica del siglo XXI.
- La *Agenda 2030 de las Naciones Unidas*, a través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, con el fin de hacer frente al crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental. Con interés particular en los ODS de *Educación de calidad* (inclusiva y equitativa, con conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible), y de *Igualdad de género* (promoción de una cultura para la paz y no violencia, ciudadanía mundial), a través del desarrollo de capacidades en los alumnos.

Nacionales

Como referentes nacionales se han consultado los siguientes:

- *Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024*, particularmente el Objetivo 2.



- *Visión y acción 2030*: propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México, a través de objetivos, metas y acciones, cuyo seguimiento y revisión es constante a través de los sexenios a transitar durante la década, encausadas en cinco ejes de transformación: 1) Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior; 2) Ampliación de la cobertura con calidad y equidad; 3) Mejora continua de la calidad de la educación superior; 4) Ejercicio pleno de la responsabilidad social; 5) Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior. Y basado en un profundo análisis tanto de la situación global como de México.
- Documento coordinado por la UNAM, en 2018: *Hacia la consolidación y desarrollo de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación. Objetivo estratégico para una política de estado 2018- 2024*, políticas clave para el bienestar de nuestro país.

Estatales:

Para desarrollar este proyecto, resulta indispensable tomar en cuenta los siguientes documentos:

- *Plan estatal de desarrollo Guanajuato 2040*, instrumento de planeación que tiene como finalidad establecer dónde estamos, hacia dónde queremos ir y cómo lograremos alcanzar esas metas, particularmente buscando contribuir a incrementar el número de personas egresadas de las universidades con un perfil más competitivo, una visión innovadora y un espíritu emprendedor, y así mejorar nivel de vida.
- *Plan de gobierno 2018-2024*.
- Documento de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) denominado *Programa Estatal de Educación Superior para el Estado de Guanajuato (PRESES) 2013-2035*.

Municipales

Nuestro Campus está ubicado en la ciudad de León, la más grande del estado, con una población de 1,436,480 habitantes², alrededor del 10% de la población son hombres y mujeres de entre 15 y 19 años. Con el objetivo de coadyuvar a los esfuerzos de nuestro municipio por abatir las brechas de educación en la población, se toma como referencia los siguientes documentos:

- *Plan Municipal de Desarrollo León hacia el futuro Visión 2040*, plan a largo plazo que elaboró el IMPLAN, principalmente lo contenido en el *Tema clave III* referente a la educación y a apoyar en las problemáticas municipales identificadas, tales como el rezago educativo en la población de

² INEGI, 2015. <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/default.html#Mapas>



15 años y más, incrementar el grado promedio de escolaridad (segundo de secundaria), baja eficiencia terminal y el impulso de los programas de educación superior vinculados al desarrollo científico, tecnológico y de innovación, aún es marginal en las instituciones de educación superior, fortaleciendo la vinculación empresa-sociedad-escuela, contribuyendo a desarrollar la Sociedad del Conocimiento.

- *Programa de Gobierno 2018 y 2021*, principalmente lo concerniente a cobertura, deserción escolar, innovación tecnológica y generación de propiedad industrial, así como vinculación con el sector productivo.

Institucionales

Como referentes internos es muy importante considerar el Plan de Desarrollo de la Universidad de Guanajuato, próximo a actualizarse a partir de un profundo análisis de los obstáculos superados y los que aún constituyen un reto para la Universidad, los nuevos desafíos y un nuevo planteamiento de metas institucionales, al que sin lugar a duda el Campus León brindará una gran aportación.

También se han considerado en el presente documento las observaciones y retroalimentación que la SEP a través de programas como el PROFEXCE emiten ante nuestras autoevaluaciones, y al seguimiento que durante muchos años han dado a la evolución de nuestros principales indicadores académicos, así como las observaciones que los Organismos Evaluadores Externos han emitido a los programas educativos que se ofertan, durante los últimos años.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL CAMPUS LEÓN

Síntesis con datos

A fin de dar un mejor contexto del Campus León, y tomando como referencia el corte anual de diciembre 2019, para gran parte de los datos, se explica la siguiente información:

El campus León cuenta con 18 programas educativos de licenciatura y 38 de posgrado en áreas de conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias e Ingenierías y Ciencias de la Salud. De éstos, 9 de licenciatura cuentan con acreditación por CIEES o COPAES y 21 de posgrado están en el PNPC; al 2019 atendió a 5,033 alumnos (3,697 en licenciaturas, 184 en maestrías, 104 en doctorados y 1,048 en especialidades).³

³ Información contenida en el Informe anual 2019 del CLE.



El 63% de los PE de Licenciatura activos de la DES cuenta con planes de estudio rediseñados con base en el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato. El avance en cuanto a la adecuación de los PE, para hacerlos por competencias, flexibles e integradores, ha sido significativo, sin embargo, su implementación requiere de impulso constante, en forma de capacitación de profesores y seguimiento de la trayectoria de los estudiantes.

Buscando incidir en el bienestar de los estudiantes, y atendiendo sus necesidades se inició el proyecto de Transporte Universitario desde el pasado mes de febrero de 2019. Actualmente se cuenta con 17 horarios de salida en diferentes sedes, para lograr abarcar un mayor número de universitarios beneficiados con este servicio, y se atienden a 4,700 usuarios por mes, entre estudiantes, administrativos y profesores.

El Campus, cuenta con áreas enfocadas en brindar atención a los estudiantes a través de servicios de salud, psicología, orientación educativa, actividades deportivas y becas, a decir, 2,619 estudiantes fueron beneficiados por una beca durante el año 2019; en tanto que se llevaron a cabo 9,960 participaciones de estudiantes en actividades, entrenamientos, clases y competencias deportivas; mientras que se ofrecieron 9,730 atenciones de salud física, psicología, nutrición y desarrollo educativo.

El 86% de los estudiantes que presentan el EGEL obtienen una nota satisfactoria, el 100% de los estudiantes de licenciatura tiene asignado un tutor académico para dar seguimiento a su desempeño y seguimiento académico, los estudiantes cuentan con plataformas de apoyo para realizar sus trámites de movilidad, SSU, becas e inscripción, y 942 estudiantes se titularon de las tres Divisiones.

En cuanto a nuestra plantilla docente, el campus cuenta con 186 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 162 PTC con estudios de doctorado, 137 PTC con Perfil Deseable reconocido por el PRODEP, 117 PTC son miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Contamos con 22 Cuerpos Académicos, distribuidos de la siguiente manera: 8 Cuerpos Académicos Consolidados (CAC), 3 más que en el 2015; 10 Cuerpos Académicos en Consolidación (CAEC); y 4 Cuerpos Académicos en Formación (CAEF).⁴

En relación con el tema de capacitación docente, se capacitó a 103 profesores del campus en el “Módulo 1: Plan de Acción Tutorial” correspondiente al Programa Institucional de Tutoría. Se gestionó la realización de 4 ediciones de capacitación docente en el Módulo 1: plan de acción tutorial; siendo instrumentadas 2 sesiones en la División de Ciencias de la Salud, 1 en la División de Ciencias Sociales y Humanidades y 1 en la División de Ciencias e Ingenierías; con la participación de 103 asistentes, entre los cuales se capacitaron a profesores, coordinadores de programa y secretarios académicos, con lo

⁴ Información contenida en el informe anual 2019.



cual se logró un incremento del 55% en función de la totalidad de la plantilla docente del campus capacitada en temas de formación tutorial, además de la participación del personal docente en las capacitaciones que ofrece el Departamento de Formación Docente de la Universidad.

Conscientes de nuestra función social, el Campus cuenta con dos centros principales de servicios de atención para la sociedad guanajuatense, la Unidad de Atención a la Salud en Sede Jerez, que ofrece diversos servicios de apoyo psicológico al público en general y la Unidad Especializada en Rehabilitación Física dentro de la Torre Vida UG de la Sede San Carlos. Sin mencionar otros laboratorios de las tres Divisiones que tienen una fuerte vinculación con el entorno.

Buscando estrechar lazos y fortalecer nuestra vinculación, se ha realizado un trabajo exhaustivo para la integración de la comunidad universitaria en el clúster de salud formado entre el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, el Hospital General Universitario de León y el Campus León de la Universidad de Guanajuato, donde la Torre Vida UG será un punto relevante para estas tres entidades.

Así mismo, es importante señalar las acciones para la generación de campos de prácticas para nuestros estudiantes. Mediante el *Acuerdo por el que se instruye al Secretario de Gestión y Desarrollo y al Secretario Académico para que realicen las acciones y gestiones necesarias para el establecimiento de*

campos clínicos en la Red Médica Universitaria, firmado por el Rector General el 25 de julio de 2019, a fin de tener mayor posibilidad de control en la seguridad de nuestros estudiantes, se cuenta al 2020 con 26 alumnos de la Licenciatura en Médico Cirujano, 3 alumnas de la Licenciatura en Enfermería y 1 alumno de la licenciatura en Psicología, que realizan su Servicio Social Profesional. Mismos que se suman a los campos clínicos generados por la Unidad Especializada de Rehabilitación Física (UERF).

En cuanto a infraestructura, el Campus cuenta con 7 sedes, bajo tres Divisiones: División de Ciencias e Ingenierías, con una superficie construida de 7,250.77 m² comprendidos en 6 edificios terminados, 1 edificio en construcción, así como un estacionamiento. La División de Ciencias de la Salud con una superficie construida de 21,791.61 m² que abarca tres sedes conformadas por 25 edificios y 4 estacionamientos, la División de Ciencias y Humanidades con una superficie construida de 4,755.09 m² y dos estacionamientos, ubicado en dos sedes conformadas por dos edificios y un estacionamiento.

El Campus León actualmente cuenta con los siguientes espacios de docencia: 18 laboratorios de docencia, 29 laboratorios de investigación, 9 centros de cómputo, 3 auditorios, 3 audiovisuales, 2 salas de usos múltiples y otros, 6 talleres y 158 espacios docentes (aulas).



La Torre Vida UG es un edificio que cuenta con una planta baja y cuatro niveles en una superficie total construida de 19,471.28 m². Actualmente en la planta baja únicamente se encuentra terminada y habilitada el área de rehabilitación, la cual abarca el 20% de la superficie de este nivel, así mismo, se trabaja en la terminación del resto de los espacios, mismo que avanza de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

El bioterio es un edificio construido en un nivel con una superficie de 893.00 m², en su planta física se encuentra terminada en el 98% de la superficie. Actualmente opera un laboratorio y un área de animales.

La División de Ciencias e Ingenierías, tiene en proceso de obra el edificio G, con una superficie construida de 2,111.79 m², construida en tres niveles; en planta para esta etapa se terminará un auditorio para 100 personas y dos laboratorios, uno de curtidería y biomédica, en primer nivel se terminarán 3 laboratorios de química y un aula para 40 estudiantes, si como una área de alumnos; en el segundo nivel solo se terminarán los espacios en fachada, en los tres niveles se terminará módulo de baños y cubo del elevador.

Indicadores relevantes

A continuación, se muestra el desarrollo de los principales indicadores del campus durante el periodo 2015-2020:

1. Programas Educativos

- a. Los programas de licenciatura reconocidos por su calidad aumentaron en 43%.
- b. Los programas de posgrados en el PNPC incrementaron un 31%.

2. Estudiantes

- a. La matrícula total del campus, al cerrar el 2015 era de 4,627 estudiantes, mientras que al cierre del 2019 fue de 5,035 estudiantes⁵, lo que representa un incremento del 9%. Cabe mencionar que el incremento sucedió, aun cuando el Departamento de Enfermería Sede Guanajuato migró al Campus Guanajuato en 2018.

⁵ Se usa el dato del semestre agosto-diciembre 2019, ya que al momento de la elaboración del presente proyecto no se cuenta con las inscripciones del semestre agosto- diciembre 2020.



- b. La internacionalización se vio notablemente fortalecida al incrementar un 448% el número de alumnos que realizan actividades de movilidad e internacionalización, en países como Estados Unidos, Canadá, Colombia, Chile, Argentina, Francia, Inglaterra, España e Italia. Así mismo, se incrementó un 139% la recepción de alumnos que realizan actividades de movilidad e internacionalización en el campus, provenientes de países como Perú, Colombia, Venezuela, Cuba, Chile, Argentina, Francia, España, Suecia y la India.

3. Personal académico

- a. El personal académico del Campus León con perfil PRODEP aumentó un 33%.
- b. El personal académico del Campus León adscrito al SNI incrementó un 25%.
- c. Los cuerpos académicos consolidados crecieron en 60%, mientras que los productos de investigación concluidos crecieron un 135%.

Capacidad y competitividad

Los principales indicadores para medir las brechas en el desarrollo de las instituciones educativas son la *Capacidad* y la *Competitividad*. Se toman como parámetro de referencia ya que expresan las funciones sustantivas de los profesores de Tiempo Completo de la UG, docencia, investigación extensión y vinculación.

En cuanto a *Capacidad*, actualmente el 99% de nuestros Profesores de Tiempo Completo cuenta con posgrado, 62% de los PTC se encuentran en el SNI y 73% cuenta con perfil PRODEP, mientras que el 29% de los CA's tiene el grado de Consolidado. En cuanto a *Competitividad*, el 77% de la matrícula de Licenciatura está en PE reconocidos por su calidad, así como el 40% de la matrícula de posgrado.

Logros y Retos

Es necesario hacer un balance de lo logrado y los retos que el contexto social nos marca, así como las metas que aspiramos alcanzar.

El centro de la Universidad de Guanajuato gira entorno a nuestros estudiantes, por ello es importante señalar los logros orientados a *impulsar el desarrollo integral de nuestros estudiantes*, por lo que se ha incrementado la comunicación con ellos, contando con una mayor identificación y contacto. Se han creado nuevos espacios para su atención, tanto en el edificio de Ciencias Sociales y Humanidades, como en la División de Ciencias e Ingenierías, se han consolidado las Unidades que forman la Coordinación de Desarrollo Estudiantil, a la cual se ha integrado el área de Becas, con el fin de dar una



mejor atención a los usuarios. Se ha potencializado el deporte universitario y la actividad física, ya que se apoyó un aumento en la plantilla de entrenadores, que ha permitido atender las necesidades de los estudiantes de la sede Campestre y de la sede Fórum. Mientras que en la salud emocional se ha brindado atención en tiempo de las crisis psicológicas, para su pronta canalización.

Con la concurrencia de distintos fondos, se logró mejorar y dignificar diversos espacios de estudio de los estudiantes, actualmente la biblioteca de la División de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con mayor acervo digitalizado al alcance de sus estudiantes, y cuenta con un espacio de estudio y recreación para los estudiantes en la planta baja, mientras que la División de Ciencias e Ingenierías mejoró los espacios de la biblioteca, de la cafetería y del auditorio.

La participación en eventos realizados por grupos organizados de estudiantes es una muestra de su pro actividad y sus valores, la cual ha sido impulsada por la Coordinación de Desarrollo Estudiantil, en consonancia con la misma Dirección a nivel central, logrando la consolidación de distintos grupos organizados y sociedades de alumnos, que se reúnen y trabajan persiguiendo diversos objetivos, como la promoción de la salud y el autocuidado, incrementar la autoestima de niñas con cáncer a través de la donación de cabello, así como la promocionar sus programas educativos, entre otros. Todo ello suma a un ambiente con espíritu de comunidad.

El despunte del número de alumnos que realizan movilidad nacional e internacional, es otro punto a resaltar, pues se beneficia directamente a nuestros estudiantes, y se debió en gran parte a la estrategia de conjuntar y homologar los apoyos a los estudiantes mediante las "*Convocatorias de movilidad de estudiantes de licenciatura y posgrado del Campus León*", donde se canalizaron la totalidad de los recursos PFCE 2018 y 2019 para: intercambio nacional e internacional de 3 a 6 meses para estudiantes de licenciatura y posgrado, presentación de ponencias en congresos, foros, coloquios o simposios a realizarse fuera de la institución nacionales e internacionales para licenciatura y posgrado, con excelentes resultados. Pasando de 35 estudiantes realizando alguna actividad de movilidad e internacionalización en 2015, a 192 en 2019.

Con respecto a los servicios escolares administrativos que brinda el Campus León, es importante destacar que dentro de la Coordinación de Asuntos Escolares se impulsaron y consolidaron proyectos como: "RUGE" (Representación de la UG en el Estado), cuyo fin es buscar mayor comunicación con las instituciones educativas del Nivel Medio Superior en el Municipio y sus alrededores, para informar sobre nuestra oferta educativa; Organización de una Ceremonia Única de Titulación, que se realiza semestralmente; Coordinación y mejora constante del archivo, mediante la digitalización de los documentos para su devolución el mismo día, y la concentración de todos los documentos de las tres divisiones en la Coordinación; Aplicación inmediata del acuerdo de exención de pago por titulación y otros, siendo el único Campus que tramita a la par Acta y Título.



Así mismo, la Coordinación de Asuntos Escolares participa en la aplicación del examen EXHCOBA y EGEL- CENEVAL, y se logró que se entregara en la Coordinación el testimonio del EGEL, además se generó un servidor para que los alumnos de especialidades médicas se inscribieran desde cualquier lugar y pudieran subir sus documentos sin acudir a campus, facilitando y agilizando los trámites que nuestros alumnos y egresados realizan. También se implementó en este año 2020, la participación de las Especialidades Médicas en el proceso de admisión (es decir, a través de ficha). También con el fin de brindar un servicio de calidad, se implementó el programa MAS, con la colaboración de la Coordinación General de Apoyo Administrativo y a la Coordinación de Calidad administrativa y Medio Ambiente del Campus, y con ello la Coordinación de Asuntos Escolares se hizo acreedora a un reconocimiento por parte de la Unidad de Calidad de la Secretaría de Gestión y Desarrollo de la Universidad de Guanajuato por la implementación de mejores prácticas de calidad en el servicio.

En cuanto al incremento de *cobertura*, se ha mantenido un incremento constante de la matrícula, a pesar de la migración del Departamento de Enfermería Sede Guanajuato, al Campus Guanajuato. Un logro para destacar es el incremento de matrícula de la División de Ciencias e Ingenierías a nivel licenciatura, con apoyo de infraestructura y plazas para concretar la estrategia de la División, pasando de 507 alumnos en 2015, a 698 alumnos en 2019, un incremento del 37%.

En el tema de *vinculación e investigación traslacional*, es menester decir que, durante mi gestión como Rector del Campus León, he procurado que la ciencia, y los esfuerzos de la rigurosa investigación que aquí se genera, sean además de un aporte al campo del conocimiento, una solución a las problemáticas sociales actuales de nuestra ciudad y nuestra región. A razón de ello y gracias al esfuerzo de muchas personas, se ha logrado consolidar el proyecto de la Unidad Especializada en Rehabilitación Física (UERF). La UERF es un proyecto transversal y multidisciplinar de la Universidad de Guanajuato, cuyo objetivo principal, es brindar servicios médicos de alta calidad en materia de rehabilitación a través de la vinculación de los alumnos con la sociedad, por medio de las Prácticas Profesionales, Servicio Social Universitario y Practicas Clínicas de los alumnos de las tres Divisiones del Campus León. Se ofrecen sesiones de Tanque terapéutico grupal, sesiones de alta tecnología, estudios de diagnóstico de alteraciones del movimiento y marcha, consultas y seguimiento. A la fecha cuenta con 4 cartas intención firmados (ISAPEG, Club León, INGUDIS y Foot & Walking) y 2 convenios (con la Red Médica y León agradecido), y en 2019, año en que inició su funcionamiento, atendió a 358 pacientes, siendo uno de los proyectos con mayor vinculación e impacto social del proyecto institucional VIDA UG.

La Universidad de Guanajuato en León se caracteriza por ser un espacio para la libre discusión de las ideas, y en ese sentido se llevaron a cabo Proyectos de Alto Impacto Social, organizados por la comunidad universitaria, es decir, tanto personal académico, y alumnos:



En estos proyectos queda de manifiesto la capacidad de gestión de recursos y vinculación con los sectores social, gubernamental y privado, dejando de manifiesto la responsabilidad social universitaria como postulado base, y agrupándose estos proyectos en las siguientes categorías: divulgación científica; vinculación entre el nivel medio superior y el nivel superior; educación para la vida; educación y desarrollo de capacidades; habilidades y competencias para dirigir cambios sostenibles; expresiones artísticas; cultura y tradiciones; construcción de ciudadanía; fomento al respeto de los derechos humanos; educación sexual; medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar; y internacionalización.

En cuanto al trabajo y desarrollo de los *profesores del campus*, en 2019 se vieron cristalizados los esfuerzos de una estrategia consistente en el análisis y reagrupación de las líneas de investigación, para mejorar el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos, pasando de 5 a 8 CAC.

El tema de *seguridad* se ha vuelto cada vez más relevante, La Universidad no es ajena a las condiciones de inseguridad que atraviesa nuestro país y nuestro Estado, por lo que gran parte de los recursos y de los esfuerzos en los últimos años, han sido invertidos a la seguridad del campus, como lo son la sistematización en los accesos a las sedes, la operación del transporte universitario, que recientemente ha ampliado su ruta, la adquisición y capacitación en uso de equipos de vigilancia, así como la creación y participación en un grupo de seguridad conformado por las instituciones de las zonas donde se encuentran nuestras sedes y el municipio.

Desde el año 2017 se implementó el proyecto “Campus seguro”. El cual ha permitido unificar los criterios de seguridad y vigilancia a través de un mando único que recae en la figura del coordinador de seguridad del Campus. Este mando único se ha extendido a las sedes San Carlos, Fórum, Jerez, Aquiles Serdán, Campestre (DCI) quedando pendientes a integrar sede 20 de enero y DCAT.

Actualmente se preside el “Polígono de seguridad UG-UTL-Salud”, con participación de dependencias del gobierno municipal, Universidad Tecnológica de León (UTL), Hospital General Regional, y cuya finalidad es generar acciones de capacitación, intercambio de información, apoyos materiales y tecnológicos interinstitucionales. Se participa en el “Polígono de seguridad Fórum”, con el Patronato de la Feria, Parque Explora, Polifórum, Fórum Cultural y Universidad de Guanajuato, cuya finalidad es establecer una red de comunicación, generando acciones encaminadas a recuperación de menores extraviados, detección de amenazas como robos, asaltos, accidentes, así como la de homologar criterios de seguridad.

A comienzos del año 2017, en las sedes del Campus León, se tenían instaladas y en funcionamiento 122 cámaras análogas de vigilancia con grabadoras de video diseminadas en diferentes espacios de las sedes. Actualmente se tienen 180 cámaras análogas y 70 cámaras con IP, es decir un incremento de



visualización tecnológica de un 120%. Además, se creó un centro de monitoreo con el cual se pueden visualizar las 250 cámaras en tiempo real a través de 11 monitores. También se tiene comunicación permanente vía radiocomunicación con las autoridades estatales (C5i) y municipales (C-4).

El tema, sin embargo, es muy complejo y sale del ámbito universitario, no obstante, en campus el equipo de seguridad continúa capacitándose, modernizándose, y realizando su mejor esfuerzo.

Respecto el tema de *manejo de recursos*, se puede decir que en materia de *Recursos Humanos* se ha logrado, en colaboración con las áreas administrativas de las Divisiones y las de Rectoría, una sustancial mejora en el cumplimiento oportuno del pago al personal que presta un servicio para la Universidad en Campus bajo el régimen de contrato. Mientras que, en materia de recursos financieros se ha conseguido

por segundo año consecutivo, 2018 y 2019, cero observaciones de auditorías estatales-federales, así como de revisiones realizadas por la Dirección de Recursos Financieros en cuanto a procedimientos de operación de los recursos presupuestales asignados al Campus. Resultado del empeño en la eficiencia de los trámites realizados.

Se ha buscado permear con la visión de servicio en todas las coordinaciones de la Rectoría de Campus, así como la interacción constante con las Divisiones y los homólogos de la Administración Central. Y, aunque hemos desarrollado diversas fortalezas y se han dado múltiples logros de la comunidad del campus, aún tenemos retos y áreas de oportunidad por superar.

El momento de emergencia sanitaria en el que nos encontramos actualmente, ha obligado a un replanteamiento de prioridades, en las que se ha tenido que ponderar la vida y la salud. Reorientando por ello, esfuerzos y recursos, para abonar a la seguridad de nuestros estudiantes y de sus familias, y poner el conocimiento y la ciencia, al servicio de la sociedad.

En cuanto al *desarrollo Integral del estudiante*, será importante propiciar una estrategia para estrechar el contacto con algunos programas académicos, donde es menor su participación. Otro reto importante y que va muy de la mano con la salud de nuestra Comunidad Universitaria es consolidar el proyecto con las cafeterías campus, así como continuar con el cuidado de instalaciones deportivas, en particular en la División de Ciencias e Ingenierías, y brindar más opciones para que en Fórum puedan tener mayor acceso a instalaciones deportivas; así como buscar mayor vinculación y alianzas estratégicas con instituciones externas como: INJUVE, COMUDE. Seguir procurando la comunicación instantánea, certera y directa con la Dirección de Desarrollo Estudiantil para consolidar proyectos que vayan más allá del campus, es decir generar ideas y participar en proyectos intercampus.



Otro reto importante, es incrementar el índice de *titulación*, para lograrlo, se requiere un esfuerzo institucional. Al respecto, las Divisiones han hecho lo propio, revisando y actualizando a través de sus Consejos, los criterios y opciones de titulación. Por su parte el Rector General ha otorgado la gratuidad del trámite si éste se realiza en un periodo corto, posterior al egreso. Mientras que en Campus hemos eficientado los trámites, para hacer éstos más ágiles y atender mejor a nuestros egresados. Se debe continuar trabajando al respecto, y vigilar la evolución de este indicador.

Es necesario detenernos y destacar las iniciativas de la Rectoría General para abonar al tema de *equidad de género y respeto de los derechos humanos en el entorno universitario*, a través de la creación y reorganización de nuevas instancias dedicadas a este fin, particularmente la generación de un protocolo de atención. Sin embargo, es necesario atender las demandas estudiantiles, y atender este gran reto, establecer estrategias para capacitar a todo el personal, homologar criterios y difundir dicho protocolo,

para que las acciones sean realmente efectivas en el campus, y en ese camino transitamos. Es necesario lograr permear la cultura para la paz a todo el campus, y que la equidad de género y el respeto sea la normalidad. Que nuestra comunidad se sienta tranquila, realizando sus actividades en espacios libres de cualquier tipo de violencia.

En cuanto al incremento de *cobertura*, dada la población de nuestra ciudad, es necesario representar una mayor captación de jóvenes que realizan sus estudios superiores en el municipio, pero sin perder la calidad que caracteriza los programas que actualmente se ofertan. Por lo que se apoyará en la gestión necesaria para cubrir las necesidades de las divisiones, a fin de que puedan contribuir a este incremento.

Atender las necesidades de capacitación de nuestra planta docente, principalmente en lo relacionado con la virtualidad del aprendizaje. Se busca coadyuvar en la capacitación de los profesores, orientada a la diversificación de su práctica educativa, y a la utilización de más recursos tecnológicos para facilitar las tutorías y el proceso de enseñanza aprendizaje, así como facilitar el suministro de esas herramientas o plataformas tecnológicas. Necesidad que ha quedado manifiesta ante la situación de emergencia en la que nos encontramos actualmente. Por ello, se han dado todas las facilidades al Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa (SUME) para que instale un espacio de trabajo en el campus León, como fase 1, éste se encontrará en la Sede San Carlos, a fin de tener una mayor cercanía y brindar mayor acompañamiento a los profesores para la virtualización de UDAS, y la capacitación que requieran.

Cerrar las brechas de crecimiento entre las Divisiones del Campus, buscando equilibrio entre los indicadores de capacidad y competitividad, atendiendo la relación alumno- profesor, cubriendo las necesidades generadas por recientes jubilaciones, la evaluación de sus programas, y superando las



barreras para lograr su reconocimiento internacionalmente. Que la calidad de los PTC se vea reflejada en la calidad de todos los PE evaluables que se ofertan.

3. PLAN DE DESARROLLO DEL CAMPUS LEÓN

El presente proyecto busca tener concordancia y sincronía con el proyecto de la Rectoría General, ya que estoy convencido que es necesario organizar y canalizar correctamente los esfuerzos para obtener mejores y más grandes resultados.

Se replantea el enfoque y la visión del Campus, ahora con miras al 2024, y una vez que hemos logrado la del 2020, a saber:

En el 2020 el Campus es la presencia de la Universidad de Guanajuato en León, que como un clúster de salud a nivel estatal y regional, tiene en sus instalaciones los servicios necesarios para la atención a la comunidad universitaria y a la sociedad; que a través del trabajo interdisciplinario y la investigación traslacional, orienta sus esfuerzos para expandir las fortalezas y posibilitar el desarrollo. El Campus León es una comunidad comprometida con su entorno, promueve el desarrollo socio económico y cultural para la región.⁶

El Campus León tiene representación en diversos consejos de Gobierno Municipal (SIAP, Consejo Consultivo de Salud) y Estatal (CEIS, GEPRHOS, CECAMED), fortaleciendo los lazos de colaboración. También se es parte de la Mesa Ciudadana de Seguridad, y en temas culturales se colabora estrechamente con el Fórum Cultural, Casa de la Cultura, y otras universidades como la ENES- UNAM, Universidad de la Salle, Ibero León, ITESM León entre otras, colaboraciones que se materializan en el Festival Universitario de las Artes y en el Festival de las Artes, Ciencias, y Humanidades. Así mismo, se siguen ofertando cursos de educación continua, así como cursos de idiomas y talleres artísticos para alumnos UG y público en general, siendo una fuerte opción para la sociedad leonesa, y en ese sentido, el Campus León atiende a más de 5,000 alumnos de extensión cada año. Consolidando con todo esto, la presencia del Campus León de la Universidad de Guanajuato en esta ciudad.

Actualmente, se ha conformado el binomio “Hospital Universitario”, en una estrecha colaboración con el Hospital General Regional, con quien además se han unido físicamente las instalaciones, mediante el “Parque lineal del conocimiento y el saber”, corredor construido con apoyo del Gobierno del Estado de Guanajuato, que va del ala este a oeste de la Sede San Carlos a través del terreno de nuestra Sede,

⁶ Visión incluida en la *Propuesta de Desarrollo del Campus León 2016-2020*.



para estar totalmente comunicados, y enmarcado en el convenio “Alianza Estratégica y Científica por la Salud para Guanajuato”, firmado en mayo de 2020.

3.1 Enfoque

Visión:

En el 2024, el Campus León es un referente en la educación de calidad, en la investigación traslacional y en la cobertura educativa, para la ciudad de León y sus alrededores, se caracteriza por la búsqueda permanente de nuevas formas de aprendizaje, con equidad de género e inclusión, que desarrolla proyectos multidisciplinarios de innovación hacia el futuro, que sigue tendencias globales, atiende demandas sociales actuales, se anticipa a las futuras, y evoluciona junto con sus valores hacia ese futuro. Contribuye al desarrollo y bienestar de la población, es la presencia de la Universidad de Guanajuato en León.

Misión:

En el Campus León, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social⁷.

Postulado ético:

Somos una comunidad humanista y reflexiva, universitaria, respetuosa, comprometida, con actitud de servicio, tolerante, equitativa e incluyente, que reconoce en cada uno de sus miembros su principal fortaleza, en superación permanente, con liderazgo y equipo.

3.2 Propuesta Estratégica

El logro de estos propósitos hace indispensable la participación y el compromiso de todos los actores involucrados en su operación, las autoridades, los profesores-investigadores, los estudiantes, el personal administrativo y los órganos colegiados.

⁷ Misión contemplada en el PLADCL 2010-2020



Con base en el seguimiento del proyecto propuesto para mi primer periodo rectoral, a los datos presentados, y al balance analizado, se hace *la Propuesta de Desarrollo para el Campus León 2020-2024*, que consiste en una serie de fines y estrategias (a ejecutarse mediante la coordinación de las áreas administrativas que conforman la Rectoría de Campus), agrupadas y orientadas en 3 Ejes: *Desarrollo Académico, Soporte Administrativo, y Cultura Institucional en la comunidad del Campus León.*

1. EJE DE DESARROLLO ACADÉMICO:

1.1 Consolidar el desarrollo integral del estudiante:

En el ámbito de apoyo psicoeducativo, deportivo, nutricional y de salud, se ha trabajado en el seguimiento individual (alumnos que han salido de situaciones de riesgo) y grupal (alcances de los grupos organizados), se continuará con estos programas, y una coordinación adecuada con la Dirección de Desarrollo Estudiantil para que éstos sean conjuntos a fin de obtener mayores resultados.

En el ámbito de salud física, se cuenta con buenos resultados de los estudiantes que participan en las olimpiadas universitarias, se ha brindado mayor apoyo a actividades deportivas en las que participan nuestros estudiantes, como uniformes, viáticos, instructores, y otras necesidades de sus disciplinas, inclusive fuera del ámbito universitario, apoyando a talentos estudiantiles que han participado en eventos deportivos internacionales. Se continuarán con estas acciones, y se emprenderán las necesarias para tener un mayor alcance.

En cuanto la expresión artística, se han apoyado iniciativas estudiantiles (grupos de teatro, “noche de talentos”, exposiciones), que han logrado cristalizar gracias a su talento, organización, y creatividad. Se buscará fortalecer estos proyectos, a fin de que también representen una oferta para la ciudad y se conozca de los talentos UG en León.

Generar acciones para facilitar al estudiante la transición de la educación superior al empleo, o en su caso, al posgrado. El impulso a la formación multidisciplinaria y transversal, gracias a la operación de la Torre Vida UG, permite que los estudiantes de las tres Divisiones coincidan en la creación de capital social y dan valor público a la inversión. La Unidad Especializada de Terapia Física y Rehabilitación ha sido un modelo exitoso que podemos replicar en otros ámbitos, generando campos de práctica y vinculación directa entre nuestro campus y la sociedad.



1.2 Incrementar la cobertura con calidad, pertinencia y equidad:

Se continuarán dirigiendo esfuerzos en la atención a las observaciones de los organismos acreditadores para asegurar el incremento considerable de la matrícula de calidad, y de una manera más sistematizada y encuadrada para las tres Divisiones.

Se trabajará para hacer efectivo el Acuerdo de corresponsabilidad para el incremento de la matrícula con calidad, pertinencia equidad e inclusión, CGU2019-04-07, adoptado en la cuarta sesión ordinaria del 22 de noviembre de 2019, y publicado en la Gaceta Universitaria el 25 de noviembre del mismo año, así como el acuerdo CC20180918-05 de la reunión del Consejo Consultivo de Rectores y Director del Colegio de Nivel Medio Superior, celebrada el 18 de septiembre de 2018, en el que se autoriza por unanimidad la propuesta de propuesta general de crecimiento del Campus León, y , a su vez la propuestas de los programas: a) Especialidad en Enfermería en Administración y Gestión de los

Servicios de Enfermería, b) Especialidad en Enfermería Nefrológica, c) Maestría en Ciencias de la Actividad Física y Salud, d) Doctorado en Investigación Clínica, e) Doctorado en Psicología de la Salud, f) Maestría en Administración de Industria Sustentable, g) T.S.U. en Curtiduría con Formación Dual, h) Doctorado en Ciencias Aplicadas, i) Maestría en Nueva Gestión Cultural y del Patrimonio, y j) Doctorado en Estudios Interculturales, lo anterior, siempre y cuando estos operen con la capacidad instalada.

Conceptos como el Aprendizaje en Línea y Educación a distancia, son conceptos que cobran mayor importancia dentro de las Instituciones de Educación Superior, pues pueden representar una oportunidad para el incremento de la matrícula en modalidad no presencial, o híbrida. Por lo que es necesario impulsar y fortalecer la educación en ambientes virtuales y medir el impacto a fin de permear en los distintos PE, donde sea posible. Se ha dado el primer paso con SUME, al instalar Centros para la Integración de la Multimodalidad Educativa (CIME) en espacios en la Sede San Carlos del Campus León, con el fin de potencializar la multimodalidad y con ello el aprendizaje en línea sincrónico y asincrónico, lo que representa una gran oportunidad para los que diseñan los contenidos con miras a mejorar la calidad y la inclusión de las prestaciones en la educación superior, y dada la situación de emergencia sanitaria actual, se esperan resultados a corto plazo. Actualmente estamos en proceso de equipar dichos espacios, para que operen el semestre agosto-diciembre 2020. Así mismo, está en proceso de equipamiento el área de telesalud y aulas virtuales en la torre VIDA UG, que nos ponen a la vanguardia y podrán estar en uso de los estudiantes y profesores en 2021.



Se encaminarán gestiones para la implementación de acciones conjuntas con el nivel medio superior para promover la oferta educativa del campus, y estrechar comunicación e intercambio de ideas.

1.3 Facilitar la permanencia de los estudiantes:

Se debe continuar desarrollando nuevas estrategias para titular a todos los estudiantes, así como la sistematización de apoyos para concluir tesis y para acreditar el dominio de un segundo idioma. Indicador que se ha visto mejorado con las políticas emitidas por la Rectoría General para facilitar el proceso de titulación, garantizando cursos de un segundo idioma para los estudiantes de los PE del Campus León, a través de las Divisiones.

Reforzar el seguimiento en las tutorías, la medición y seguimiento a sus resultados.

Fomentar la participación de estudiantes en programas y proyectos de investigación científica y tecnológica

Continuar con los apoyos en las prácticas de campo, prácticas profesionales y visitas industriales, así como continuar e incrementar aún más los apoyos para movilidad nacional e internacional de 3 y 6 meses, y la presentación de ponencias en congresos nacionales e internacionales de los estudiantes.

Desarrollar nuevas estrategias, a partir de los resultados obtenidos en el estudio de egresados realizado en 2018 y cuyos resultados fueron socializado en 2019, con el objetivo de atender de manera transversal las principales observaciones arrojadas, a saber:

- Facilitar el curso de un segundo idioma a los estudiantes.
- Impulsar con las Divisiones la generación de espacios para prácticas profesionales y laboratorios de docencia.
- Provocar espacios en donde se oriente sobre la forma de cobrar por sus servicios y de branding personal.
- Promover cursos relacionados a la expresión oral, inteligencia emocional y comunicación asertiva.

Continuar generando nuevas formas de apoyo, acordes a la flexibilidad que la Rectoría General ha proporcionado a través de la reforma normativa, donde se impulse la innovación y la autogestión de



proyectos de servicio social profesional. Además de los procesos de becas, que han permitido un incremento considerable en el número de beneficiados y los montos de apoyo.

Impulsar y optimizar las acciones que se desprenden del Programa institucional de Equidad de Género de la Universidad de Guanajuato, y participar activamente en su actualización a fin de contribuir en la materialización de sus objetivos, realizando labores de concientización sobre el tema en el campus, a través del arte, cursos, y talleres dirigidos a toda la comunidad.

1.4 Garantizar la calidad de los programas educativos de posgrado y la investigación:

Atender las observaciones de los organismos acreditadores a los PE evaluados, y sistematizar dicha atención, y someter a evaluación los PE susceptibles de acreditarse, tanto de Licenciatura como de Posgrado.

Apoyar mediante un proyecto transversal a los PE de Licenciatura, a fin de buscar su reconocimiento internacional.

Potencializar la oferta de posgrados, acorde a las necesidades de la región, mantener los programas de calidad internacional e impulsar los programas a ingresar al PNP.

Proponer y trabajar en estrategias conjuntas con las Divisiones para atender las observaciones de CONCYT, que piden contar con espacios de estudio para estudiantes de posgrado, incrementar la participación de estudiantes de posgrado del extranjero, tener alumnos extranjeros inscritos en nuestros programas, contar con aulas de posgrado y fortalecer las bibliotecas de posgrado.

1.5 Consolidar los Cuerpos Académicos:

Impulsar la consolidación de los CA's a través de estrategias y proyectos transversales, a fin de: fortalecer de la publicación conjunta, incrementar las LGAC acorde a la pertinencia de los PE, buscar el trabajo transversal entre las Divisiones con temas afines, crear un espacio de divulgación de la ciencia del CLE, seminarios de investigación, e incrementar la difusión de los avances científicos del campus.



1.6 Impulsar la investigación traslacional:

Impulsar el modelo de negocios fortalecido por el ecosistema VIDA UG en el campus León, como el de la UERF, para poner más desarrollos y servicios al servicio de la sociedad.

Brindar las condiciones que favorezcan la transferencia de conocimiento (desarrollos o creaciones que beneficien a la sociedad), ejemplo de ello, es lo recientemente logrado por los investigadores de la División de Ciencias e Ingenierías que desarrollaron un spray inhibidor de virus y bacterias, a bases de

nanotecnología, sumamente pertinente en el contexto mundial actual por la emergencia sanitaria ante COVID-19.

1.7 Fortalecer la vinculación:

En el año 2017 se creó la Comisión de Vinculación y Extensión como parte del Consejo Universitario de Campus, al ser la extensión universitaria competencia de todas las instancias universitarias, es que se crea esta comisión que hace participe a los miembros del órgano del gobierno del campus para fortalecer la interacción con la sociedad ofreciendo servicios académicos, científicos, culturales y artísticos a través de diversos medios, así mismo esta comisión conoce de los informes de avance y conclusión de los proyectos del campus que integran la agenda estratégica de vinculación que mandata el Reglamento Académico, con la intención de validar la calidad y la pertinencia en los proyectos de asistencia científica, educación continua, proyectos culturales y artísticos, emprendimiento productivo, emprendimiento social, e interacción con egresados.

Fortalecer la vinculación con los empleadores e impulsar la bolsa de trabajo. Actualmente la Coordinación de Vinculación desarrolla la creación de un micrositio interactivo para la bolsa de trabajo del Campus León que contenga una base de datos de vacantes, además generar contenidos que apoyen a nuestros egresados. Será trabajo del próximo periodo el seguimiento, retroalimentación y la medición de indicadores al respecto.

La salud tiene un área de vinculación por su propia naturaleza, y ésta ha sido mayormente reconocida por el proyecto Torre VIDA UG, por lo que es necesario aprovechar esta posición e incidir en el futuro espacio laboral de los estudiantes, en lograr sembrar las bases para la transferencia de conocimiento a la industria y dar a conocer a un grupo muy focalizado de posibles usuarios los beneficios que tiene la



investigación universitaria para el desarrollo de nuevas tecnologías, nuevas oportunidades de negocio o crecimiento de la economía local.

Es necesario intensificar las gestiones necesarias, a fin de abrir espacios para las áreas que así lo requieren para llevar a cabo el servicio social profesional, así como motivar los trabajos para lograr que los estudiantes puedan llevar a cabo prácticas profesionales en instituciones extranjeras.

Avanzar en los esquemas y modelos de desarrollo de negocios de los estudiantes

Revisar, mejorar e incrementar los servicios que brinda el campus a la sociedad (idiomas, asesorías, cursos, salud, cultura, etc.), ofreciendo formación a lo largo de la vida con educación abierta y a distancia.

Fortalecer las acciones de difusión de la cultura y la extensión universitaria

2. EJE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO:

2.1 Eficiencia en el uso de los recursos:

Dado que existen diferentes tipos de recursos (humanos, financieros y materiales), se han realizado acciones para optimizar los recursos del campus y brindar una mayor y mejor atención a los usuarios, y la mejora continua de nuestra administración seguirá siendo un objetivo prioritario. A continuación, menciono algunas de las acciones encaminadas a este fin, que seguirán evaluándose, a fin de implementar las mejoras necesarias:

Se realizó una reingeniería en las áreas que comprenden la Coordinación Administrativa del Campus, a través de la reorganización (organigrama) de la coordinación de Recursos Humanos y Financieros, separando el área de Recursos Humanos, de la de Recursos Financieros, para poder dar una mejor atención a los rubros que a cada una le corresponden, con ello se pudieron atender los asuntos de contratos laborales y de prevención en atención al personal de una forma puntual, certera y expedita, y lo mismo pasó con la Recursos Financieros, en materia de seguimiento, control, y asesoría presupuestal a las áreas administrativas de las divisiones.



También se hizo una separación de organigrama y funciones en seguridad y calidad, y los resultados de apoyo y fortalecimiento de seguridad hacia toda la comunidad universitaria, incluida la estudiantil, son palpables, al tener mejores controles en esta materia a través de la puesta en práctica del proyecto *Campus seguro*, el cual ha permitido mejorar los procesos, la tecnología y el recurso humano de esta área en pro de la institución.

En recursos materiales, se mejoró el proceso de adquisición de insumos y servicios, haciendo partícipes a las Divisiones, y con un enfoque de calidad en tiempo y forma para poder brindar un servicio más eficiente.

Es importante mencionar que contamos con un afianzado sistema universitario, que ha podido responder ante la situación de emergencia universitaria, misma que ha obligado a trabajar ininterrumpidamente haciendo uso de todos los recursos posibles, así como de las herramientas virtuales, tanto en la enseñanza, como en la administración y en la atención de alumnos y público.

En cuanto a recursos financieros, durante dos periodos consecutivos, se ha realizado un ejercicio eficiente de recursos, siguiendo las reglas de operación correspondientes, se ha hecho un oportuno ejercicio de los recursos POA y PFCE, cumpliendo además con las metas académicas comprometidas en dichos programas. Puesto que la convocatoria de movilidad ha sido un buen ejercicio, es necesario reforzar y replicar estos modelos, eficientes, con la participación de comités que agilizan y estandarizan la aplicación de recursos. Es importante hacer mención que desde 2017, no hemos recibido observaciones al ejercicio de los recursos financieros.

Además de la eficiente administración de programas ya existentes, que han sido históricamente de gran ayuda para el desarrollo del campus, es una prioridad para esta administración, y lo continuará siendo, el generar recursos propios, a fin de que los proyectos académicos (que sean susceptibles) puedan ser autosustentables, y crecer así el alcance de nuestros productos y servicios, en un esquema en que pueda ganar la sociedad, el estudiante y el profesor, y por ende la Institución. Ejemplo de ello es la UERF, que ya genera una buena parte de sus gastos de operación; y muy recientemente el convenio de transferencia que ha firmado la Universidad de Guanajuato con una empresa trasnacional, por el spray inhibidor de virus (incluyendo el virus SARS-Cov-2) y bacterias, desarrollado a partir de nanotecnología, por profesores investigadores de la División de Ciencias e Ingenierías.



2.2 *Transparencia y Rendición de cuentas:*

La cultura de transparencia en el país y nuestra entidad ha permeado en el campus, al cobrar mayor relevancia la importancia de ser un servidor público, la importancia de brindar un buen servicio y de hacer un uso adecuado de los recursos públicos, así como las responsabilidades que ello conlleva. Se atienden diligentemente las solicitudes y estrategias que propone la Contraloría. La declaración 3 de 3 del 2020 la realizó el 100% de los servidores públicos. Es necesario aún, reforzar el tema, y que la transparencia sea lo más natural en nuestro actuar, y en la vida del campus.

Trabajamos de manera fluida con la Contraloría para atender observaciones y mejorar nuestro control interno, y así hacer frente a las auditorías de los órganos fiscalizadores, de la mejor manera.

La transparencia de los métodos otorga confiabilidad a la Universidad de Guanajuato como Institución, quedando como un mandato permanente para todos nuestros procesos de gestión ya que refuerza el carácter democrático de cualquier administración pública.

2.3 *Infraestructura del campus:*

El Campus León, es un campus en continuo crecimiento, con distintas obras en proceso, orientadas a la enseñanza-aprendizaje y la investigación, y que requieren trabajos para su conclusión. En una gestión de la Rectoría General y de Campus, se ha impulsado:

- La terminación y operación de la Torre VIDA UG, donde se llevó a cabo un trabajo exhaustivo para la integración de la comunidad universitaria en el clúster de salud formado entre el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, el Hospital General Universitario de León y el Campus León de la Universidad de Guanajuato, que recientemente ha logrado el apoyo de Gobierno del Estado para el equipamiento del área hospitalización del primer nivel, y para el cual se ha firmado un convenio específico con la Secretaría de Salud a fin de establecer las bases para el uso de dichas instalaciones y la formación de recursos humanos, mediante campos clínicos para nuestros estudiantes. El proyecto aún necesita consolidarse y afianzarse.
- También como parte de esta relación con la Secretaría de Salud, Gobierno del Estado ha invertido cerca de 15 mdp en la construcción del corredor “Parque Lineal del Conocimiento y el Saber” con el Hospital Regional, que facilitará el tránsito de la sede San Carlos al Hospital Regional, para la seguridad de nuestros estudiantes y público visitante. Con esta visión de colaboración, es posible aún desarrollar nuevos proyectos dentro de un modelo novedoso que



beneficia tanto a nuestros estudiantes, como al desarrollo de los proyectos de nuestros investigadores.

- Se ha concretado la construcción de un nuevo edificio para la División de Ciencias e Ingenierías, la Cafetería de Sede San Carlos, que ha sido puesta en operación exitosamente, y es necesario pujar y trabajar por el resto de las instalaciones necesarias para nuestra comunidad, como la Nueva Biblioteca y un auditorio en la Sede San Carlos, así como la construcción de un tercer nivel para aulas en la División de Ciencias de la Salud. Seguro de que la gestión y el trabajo Gobierno – Universidad de Guanajuato, nos permitirá cristalizar estos sueños.

2.4 Procesos de calidad:

En 2019 existen 12 procesos certificados ante ISO 9001: 2015, de los cuales 9 contemplan su alcance en sus actividades, desde la Administración Central, Campus, Divisiones y Escuelas. Proceso Académico-Administrativo de Trayectoria Escolar, Proceso de salud y desarrollo integral del estudiante, Proceso de Becas, Proceso de investigación y posgrados, Proceso de internacionalización y movilidad, Proceso de gestión de los servicios bibliográficos y de archivo, Proceso de adquisiciones, Proceso de comunicación y el Proceso de gestión del conocimiento administrativo.

La certificación en ISO 9001:2015, abona además de la transparencia, a identificar áreas de mejora en la gestión, lo que indudablemente se ve reflejado en trámites y servicios más ágiles que se complementan con las tecnologías de la información y en la satisfacción de nuestros usuarios. Lo que ha permeado a las distintas áreas del campus León, toda vez que nos evaluamos anualmente a través de auditorías, con el fin de implementar mejores constantes. En ese camino transitamos, y continuaremos trabajando conjuntamente a fin de consolidar nuestras áreas y procesos para brindar una atención prolija en nuestros trámites y servicios.

2.5 Medio ambiente y sustentabilidad:

El Programa de Mejoramiento Ambiental, está basado en la implementación, desempeño y medición de indicadores relacionados con las Buenas Prácticas Ambientales a través de sus cuatro líneas de acción: cuidado del agua, uso responsable de energía, cuidado de espacios verdes y el uso responsable de consumibles, mismos que orientan a la comunidad universitaria a hacer uso y consumo responsable de los recursos naturales, estas acciones contribuyen a mitigar el cambio climático. Las ventajas de mantener participación en programas que apoyen al cuidado del medio ambiente, a través de entidades municipales y estatales, es que avalan el desempeño de las acciones implementadas y la responsabilidad que como Universidad tenemos con el cuidado de nuestro entorno, abonando a contar con un medio ambiente sano para el bienestar, como un derecho humano.



En 2019 el Campus obtuvo de nueva cuenta la certificación de Bandera Ecológica otorgada por la Dirección General de Gestión Ambiental del Municipio de León, Gto.; 2 obtenciones de distintivo Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial de Sede San Carlos, 1 de Sede Fórum, los cuales se han seguido ratificando en seguimiento a líneas de acción de buenas prácticas ambientales: agua, energía, área verdes y plantación de árboles, servicios sanitarios y evacuación de desechos líquidos, higiene de aulas y otras instalaciones, educación para el desarrollo sustentable. Es necesario, apegados a las tendencias globales, apoyar y desarrollar más proyectos que contribuyan al bienestar del medio

ambiente y a la sustentabilidad de todas nuestras actividades. Por lo que se debe dar mayor impulso y articulación, a través de un comité interdisciplinar que derive de nuestros Órganos Colegiados.

2.6 Seguridad:

El tema de seguridad patrimonial y seguridad laboral son dos factores que han tomado cada vez más relevancia. La situación en la que se desarrollan nuestras actividades actualmente está lejos de ser la ideal. Ante estas circunstancias, en los siguientes cuatro años se continuarán realizando acciones e para mitigar el impacto por la inseguridad en nuestra comunidad, con inversión en tecnología (adquirir nuevas cámaras con tecnología IP para sustituir las análogas , adquirir equipo de grabación y soporte, pantallas para el centro de monitoreo), infraestructura para dignificación de accesos (mejorar y agilizar acceso vehicular y peatonal en sede San Carlos), así como reforzamiento de de protocolos .

La “nueva normalidad” nos obliga a tomar medidas sanitarias en las instalaciones, a fin de cumplir con los protocolos necesarios para garantizar la seguridad de toda la comunidad. Para ello, se han hecho las inversiones necesarias y se continuarán realizando, a fin de contar con los protocolos de asistencia a instalaciones universitarias, protocolos de uso y dotación de insumos de seguridad necesarios para alumnos, profesores, administrativos, visitantes y proveedores, así como adecuación de los espacios para garantizar su sanitización y la sana distancia. Nuestra prioridad es la seguridad de toda la comunidad.

3. EJE DE CULTURA INSTITUCIONAL EN LA COMUNIDAD DEL CAMPUS LEÓN:

3.1 Fomentar la cultura institucional en la comunidad del Campus León:

Los resultados del "Estudio de empleadores de 2018" para el Campus León, arrojan una clara visión sobre las formas en que los estudiantes se comunican y cómo podríamos aprovechar las herramientas



digitales para crear vínculos positivos con la comunidad, el área de Comunicación y Enlace hace esfuerzos notables día con día en este tema, sin embargo, se debe generar una Campaña de Comunicación interna que dé información con relación a los compromisos.

Como una institución formadora de personas, de ciudadanos, debemos construir ciudadanía, y fomentar valores colectivos, por lo que es de vital importancia difundir y participar activamente en el Programa Institucional de Conciudadanía, que busca incidir desde una perspectiva de prevención en la mejora de la convivencia social, y está sustentando en 4 ejes: cultura de autocuidado, cultura de la legalidad, la

apreciación artística, y el interés por la ciencia. Pretende incidir en aspectos sustantivos de la actividad universitaria y sus integrantes, a fin de propiciar condiciones que les permitan acceder a una mejor calidad de vida.

3.2 Cultura para la Paz y equidad de género en el Campus:

Durante los últimos años, la Universidad de Guanajuato ha desarrollado diferentes iniciativas vinculadas a lograr la igualdad de género universitaria en todos sus niveles, así la Normativa vigente a partir de enero de este año fue concebida “con la visión de lograr el respeto a la diversidad, se incluye como deber de los profesores fomentar el respeto a los derechos humanos, a la inclusión, a la equidad, a la igualdad y a la perspectiva de género, así como el respeto al medio ambiente y a los seres vivos.”

La UG cuenta con el Programa Institucional de Igualdad de Género de la Universidad de Guanajuato. El programa se articula en seis ejes fundamentales dirigidos a generar diagnósticos, estrategias y políticas incidentes en la igualdad de género, la instrumentación de acciones afirmativas y la transversalización de la perspectiva de género; todo ello con la finalidad de lograr una Universidad incluyente y respetuosa de los derechos humanos. Dentro de las líneas de acción del Programa institucional de Igualdad de Género se plantea: Fomentar que los planes de estudio de todos los niveles incorporen una perspectiva de género, para inculcar desde una temprana edad la igualdad entre mujeres y hombres.

Para homologar y regular las acciones en un mismo marco de actuación, se aprobó el Protocolo, en sesión ordinaria del Consejo General Universitario el 22 de noviembre y se publicó en la gaceta universitaria el 25 de noviembre de 2019

Para homologar y mejorar los resultados de nuestro marco de actuación será relevante que la capacitación sobre estos temas (nuevas masculinidades, identificación de violencia, etc.), permee a



estudiantes y personal docente y administrativo por igual. Serán herramientas importantes los talleres, cursos y capacitaciones, así como el desarrollo de contenido dentro de las materias que se imparten en nuestros programas. Además, es necesario desarrollar un programa de DDHH dentro del campus, con la participación de representantes de toda la comunidad.

Aportaciones del Campus León ante la contingencia por COVID-19

Mención aparte se requiere para el tema de la contingencia sanitaria a la que nos enfrentamos, misma que nos obliga a desarrollar y utilizar nuestras habilidades adaptativas, ante situaciones inusuales y ante una nueva forma de convivencia, una “nueva normalidad”. La comunidad del campus ha puesto sus conocimientos, desarrollos y proyectos a disposición de la sociedad. La ciencia y la gestión han buscado contribuir a la solución y mitigación de la pandemia que nos aqueja, a través de las siguientes acciones:

- Dar seguimiento al proyecto “Formulación de nuevas suspensiones con propiedades fotocatalíticas antivirales y antimicrobianas”, desarrollado por investigadores de la División de Ciencias e Ingenierías, cuyo laboratorio ha sido puesto en marcha recientemente. Mismo que en julio de este año ha sido transferido a una empresa trasnacional para su aplicación y comercialización. La suspensión es un mitigador de la propagación del virus SARS-Cov-2, creado con nanotecnología.
- Fortalecer y dar seguimiento al laboratorio de Datos que el Departamento de Física ha creado, y en el cual se analizan estadísticas y proyecciones en base a modelos matemáticos, actualizado constantemente para generar estimaciones de las cifras de contagios y defunciones en el país y en el estado, siguiendo la evolución de la pandemia de COVID -19 en México.
- Implementar y dar seguimiento al convenio con Secretaría de Salud, mediante el cual se han dado en comodato las áreas de hospitalización, cuidados intensivos, laboratorio de citología y el Centro de Investigación en Salud Mental de la Torre VIDA UG, lo que permitirá a pacientes tener acceso a servicios especializados, con lo cual buscamos apoyar con nuestras fortalezas a la sociedad, así como contar con mayor número de campos clínicos o áreas de servicio profesional para la formación de nuestros estudiantes.
- En cooperación con la Secretaría de Salud se acordó capacitar personal de la División en la aplicación de pruebas COVID- 19, a fin de coadyuvar para lograr un mayor alcance de aplicación de pruebas. Actualmente se encuentra el primer elemento del Campus en capacitación. Así mismo, se va a montar un laboratorio en el Campus con la capacidad de analizar dichas pruebas, para contribuir al mismo fin.



- Consolidar el proyecto de Laboratorio de rehabilitación respiratorio para pacientes que han cursado y han sido dados de alta de COVID-19, en este 2020. Se ofrecerá un nuevo servicio con

la finalidad de ayudar a disminuir los síntomas respiratorios, mejorar la condición respiratoria y el riesgo de complicaciones, mediante un protocolo que incluye ejercicios respiratorios, técnicas para mejorar la permeabilidad de la vía aérea, y ejercicios para la readaptación a las actividades de la vida diaria.

Es bien sabido que para salir de este problema debe existir una gran y homogénea conciencia social. Debemos de interiorizar y normalizar hábitos como el lavado de manos, el uso de cubrebocas, y el distanciamiento social (“Sana distancia”). En esta concientización también podemos incidir a través de nuestros propios estudiantes, sus familias y demás personas de su entorno. En este momento en que la información puede ser rápidamente enviada, leída y viralizada, se promueve la participación de nuestros estudiantes con sus propuestas y creatividad, mismas que serán de gran contribución a nivel social. En eso también los universitarios podemos y debemos ser agentes de cambio.

REFLEXIONES FINALES

Los jóvenes nos mostraron que hay muchas inquietudes y retos por resolver, que son nuevos tiempos, nuevos desafíos y nuevas formas de superarlos, pero solo lo haremos juntos. Estamos de pie, estamos unidos, y los miembros del campus universitario somos más sensitivos a las problemáticas sociales, y a las exigencias de nuestra sociedad, que hace medio año atrás, la afluencia de ideas, posturas y propuestas genera procesos dialectos que provocan una evolución en las propias reflexiones.

Quienes dedicamos nuestros esfuerzos en las instituciones de educación debemos orientar nuestras energías a generar entes solidarios, capaces de trabajar por resolver los problemas sociales, pues lamentablemente, con inaudita frecuencia están presentes en nuestra realidad.

Pero esa inmersión a la atención de las problemáticas sociales debe tener una condición necesaria que es el respeto a la dignidad de la persona, y ese respeto no se refiere sólo a la segunda persona del singular, sino también y de manera primordial a la primera, es decir, quien es capaz de amarse mantendrá también ese sentimiento en sus actos, por ello es que el liderazgo y el proyecto de desarrollo de quien represente los esfuerzos de este campus universitario deben centrarse en enaltecer las cualidades fundamentales de lo humano, como base para el cumplimiento de nuestros propósitos sociales como institución de educación superior, pero más allá como universidad pública y como reserva ética de la sociedad.



Brindar una formación académica y una educación en valores de forma paralela y hacerlo en apego a la dignidad racional de la persona debe ser objeto del propósito supremo de la educación, para así estimular el desarrollo de las potencialidades socialmente positivas, que contribuyen a mejorar la interacción social, para que en ella se realicen los valores.

La nueva realidad y el contexto social del mundo, de nuestro país y de nuestra región obliga a abordar nuevos problemas de una manera creativa y asertiva, hablando. En un momento en que nuestra sociedad se encuentra en crisis, de salud, de seguridad, de valores, y hasta económica, es necesario que desde nuestra institución surjan propuestas, soluciones, y contribuciones de todo tipo, a fin de construir una mejor sociedad.

Como entidad de gestión educativa, debemos ser más funcionales y eficientes, en cuanto a academia, administración y gestión, buscando obtener resultados a corto, mediano y largo plazo. En este sentido, es necesario reorientar acciones, en cuanto configuración y funcionalidad, pues estamos en el mismo barco, debemos trabajar y dirigir los esfuerzos en un mismo sentido. Debemos potencializar nuestras fortalezas como institución y como campus, la Universidad de Guanajuato goza de prestigio, y debemos mantenerlo, a través de nuestras aportaciones a la sociedad.

Para mí es de suma importancia contar con esta oportunidad para poner a disposición mi conocimiento de la realidad del campus y concretar un proyecto, un sueño: el Campus León como referente en la educación de calidad, en la investigación traslacional, y en la cobertura educativa con inclusión y equidad, como la Universidad de Guanajuato en León.

Los ejes orientadores para la conducción del Campus a concretarse en los próximos cuatro años son ambiciosos, pero posibles, ya que se basan en un diagnóstico general del estado en el que actualmente se encuentra la Universidad de Guanajuato en León, y se orientan hacia una visión que nos posicione como Campus de una Universidad que se distinga por su calidad, pertinencia, al tiempo que nos coloque en las redes universitarias con mayor liderazgo académico.

Consciente de la saludable concurrencia de múltiples liderazgos en las entidades académicas que configuran el campus universitario, considero a los directores de División y de Departamento, a los cuerpos académicos y a los Órganos de Gobierno de las Divisiones y del Campus, como piezas clave en lo logrado hasta ahora y en lo que en el futuro podemos alcanzar. Me comprometo a seguir construyendo los acuerdos necesarios para el buen desarrollo del Campus. Desde luego, ese compromiso también comprende la colaboración con la Rectoría General, así como con los colegas Rectores de los otros Campus y con el Director del Colegio del Nivel Medio Superior, y al exterior afianzar las relaciones de colaboración con las instituciones de educación superior, organismos públicos, privados y sociales, con los cuales podamos generar una gran sinergia para la realización de objetivos académicos comunes. Con estos elementos a la vista, considero que puedo asumir el reto de conducir exitosamente durante el periodo 2020-2024 el esfuerzo de la comunidad universitaria del Campus León de la Universidad de Guanajuato.